



COOTRAHIGUERON

EL HIGUERON

NÚMERO DE FORMULARIO
18762000957181

Fecha: 2016/10/25
Habilita del 257 hasta el 500

NIT. 824.001.859-3

RESOLUCION DIAN No. 240000026159
FECHA: 2012/08/09
HABILITA desde el No. 233 - 500

CALLE 11 No. 8 - 75
Teléfono: 5280570
Chimichagua - Cesar

FACTURA DE VENTA

0306

IVA - REGIMEN COMÚN

CLIENTE

Instituto Nacional De Vias

C.C./NIT. 800.215.807-2

Teléfono:

Dirección:

Ciudad:

Fecha 25/Abril/2018

Forma de Pago:

CANT.	DETALLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	Acta N° 2 Contrato 569 De 2018 Objeto: Mantenimiento Rutinario en las Vias A cargo del Instituto Nacional de Vias, Carretera codigo 4514 San Alberto la Mata; Sector PR 75+0000 A PR 99+0200 (Doble Calzada) Sector PR 99+0200 A PR 99+0923 y Variante Beroto (una Calzada) Periodo: Del 1 al 31 De Marzo de 2018		28.610.379,41

SON: Veinti Nueve millones ciento cuatro
mil quinientos cincuenta y ocho pesos
con cuarenta y un centavos M/cte

La presente FACTURA DE VENTA, se asimila en todos sus efectos legales a una Letra de Cambio, según
el artículo 774 del Código de Comercio. Pasados 30 días cobraremos el % de interés mensual. Acepto
por haber recibido real y materialmente los servicios y/o productos detallados

SUB-TOTAL \$

28.610.379,41

+ I.V.A. \$

494.179

TOTAL \$

29.104.558,41

Recibí conforme,

C.C. ó NIT

Juan e Zambano

COOTRAHIGUERON

ELIAS ALBERTO LACERA NIT. 77.028.108-4 Calle 17 No. 11 - 80